

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
PRESENTE

Número de solicitud:

Fecha: 14 de mayo de 2018

Lugar: Tampico, Tamaulipas.

Periodo: 09 al 10 de mayo de 2018

Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):

Realizar la visita de inspección para verificar física y documentalmente que la Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales derivado del evento o los eventos en el periodo comprendido del dieciséis de abril de dos mil dieciocho al cuatro de mayo de dos mil dieciocho, en los predios internos, aledaños y adyacentes en donde se encuentra la **Terminal de Almacenamiento y Reparto Madero**.

Breve resumen de las actividades realizadas:

El día 09 de mayo de 2018 se realizó visita de inspección en las instalaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto Madero de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos Denominada Pemex Logística.

Se realizó recorrido al interior de la Terminal de Almacenamiento y Reparto Madero en el área de tanques de almacenamiento, sistema de drenajes pluvial y aceitosos, área de llenaderas de autotanques y carro tanques, así como en su almacén temporal de residuos peligrosos, de igual manera se realizó un recorrido en el exterior de la instalación y específicamente en el canal denominado La Amargura y su desembocadura al río Panuco, así como en las calles adyacentes identificadas como Altamirano y Ferrocarriles.

A decir del C. Ricardo Hinojoza Ruiz, quien indica ser Superintendente General de la Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios y Coordinador de Operaciones Logísticas Madero el día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, a causa de las lluvias atípicas que se presentaron en la zona, se registró la salida de agua con un producto aceitoso de color negro de los registros aceitosos y pluviales ubicados dentro de la Terminal de Almacenamiento y Reparto; los cuales se encuentran interconectados con los drenajes aceitosos y pluviales de la "Refinería Francisco I. Madero", lo cual ocasiono un encharcamiento dentro de las instalaciones de la Terminal; y una acumulación agua y producto aceitoso aún mayor en la zona más baja de la instalación, que es donde se encuentran las llenaderas de carro tanques de magna, siendo ese punto por el cual el agua con el producto aceitoso salió hacia la calle.

- 1) Durante el recorrido no se observan manchas o indicios de derrame de hidrocarburos al interior de los diques de contención de los tanques de almacenamiento de la terminal.
- 2) La Terminal de Almacenamiento no cuenta con tanque de recuperados ni fosa API, a decir de la persona que atiende la visita informa que, en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Madero los drenajes aceitosos de dicha terminal se descargan en la fosa API perteneciente a la Refinería.
- 3) El sitio donde se encuentra el área de llenaderas de carrotanques de magna se observa un polígono irregular con manchas de color café oscuro y negras, así mismo se percibe olor característico del hidrocarburo en la zona, a decir de quien atiende la visita en este lugar fue donde se concentró la mayor acumulación de agua con el producto aceitoso y el sitio por el cual una parte del agua con el producto salió hacia el exterior de la instalación del cual se determinó un polígono con afectación visible de **mil ochocientos veinticinco metros cuadrados**.

- 4) El C. Ricardo Hinojosa Ruiz manifiesta que se dio apoyo al personal de Refinería "Francisco I. Madero" para llevar a cabo las medidas inmediatas para contener los materiales liberados, consistentes en la colocación de barreras físicas como es el empleo de costales de arena para evitar que el producto siguiera fluyendo hacia la calle y la limpieza del suelo con la finalidad de minimizar su dispersión y realizar la limpieza del sitio. No obstante, hace mención que dicho material liberado al ambiente no corresponde con el tipo de producto que se almacena en la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Madero, toda vez que la naturaleza de la sustancia les parece desconocida en relación con los productos que almacenan como son el Diesel o las Gasolinas, así mismo que todos los residuos peligrosos recolectados durante la contención y limpieza fueron trasladados por personal de la refinería.

Conclusiones:

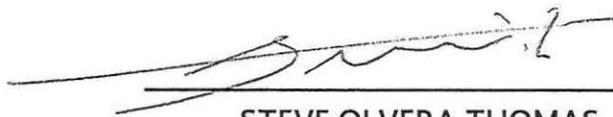
Observaciones al exterior de la terminal de Almacenamiento y Reparto Madero:

1. Canal La Amargura y desembocadura al río Panuco sin contaminación en cuerpo y márgenes.
2. Calles Altamirano y Ferrocarriles sin contaminación o manchas en cuerpo y banquetas.

Observaciones al interior de la terminal de Almacenamiento y Reparto Madero:

1. El producto aceitoso y agua entro a la Terminal de Almacenamiento por los drenajes pluvial y aceitosos provenientes de la Refinería a causa de la interconexión que tienen estos drenajes entre ambas instalaciones.
2. Área de llenaderas de magna a carros tanque visiblemente afectada en suelo en una superficie poligonal de 1,825 m²
3. Áreas de tanques de almacenamiento, llenaderas de autotanques y almacén temporal de residuos peligrosos sin contaminación o manchas

ATENTAMENTE



**STEVE OLVERA THOMAS
INSPECTOR FEDERAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros